ADENDA N° 01/2018– Id Nº *344564*.-

Encarnación, 20 de Abril de 2018.-

Señores
«Oferentes»
P r e s e n t e :

La Sub-Unidad Operativa de Contratación (S-UOC) – Tercera Circunscripción Judicial de la República, se dirige a Uds., en referencia al proceso licitatorio bajo la modalidad de Contratación Directa, con Id Nº ***344564*,** para la ***"ADQUISICIÓN DE PINTURAS"***,* convocada por la Circunscripción Judicial de Encarnación, a objeto de comunicar la **Adenda Nº 01**.----------

Asimismo, se recuerda que dichas modificaciones, enmiendas y/o adenda realizadas formarán parte de las Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.----------

1) ENMIENDA: Se modifica el texto contenido en el punto **V. Otros documentos. ANEXO E - DOCUMENTOS DE LA OFERTA,** debiendo quedar consignado como sigue:

I. Otros documentos.
• Certificado de Origen Nacional expedido por el MIC (Margen de Preferencia) • Balance general de los años 2014,2015,2016 • Copia de contratos (en la forma requerida en el apartado de *EXPERIENCIA* de este PBC) • Documento en el cual se detalle concretamente las especificaciones técnicas de los productos ofertados por cada proveedor

PODER JUDICIAL – Circunscripción Judicial de Itapúa – ADMINISTRACION UOC
Freddy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contratación